



Fortaleciendo la Seguridad de Productos en Chile:

Superando Brechas para un Futuro más Seguro para el Consumidor

SERNAC
Servicio Nacional del Consumidor

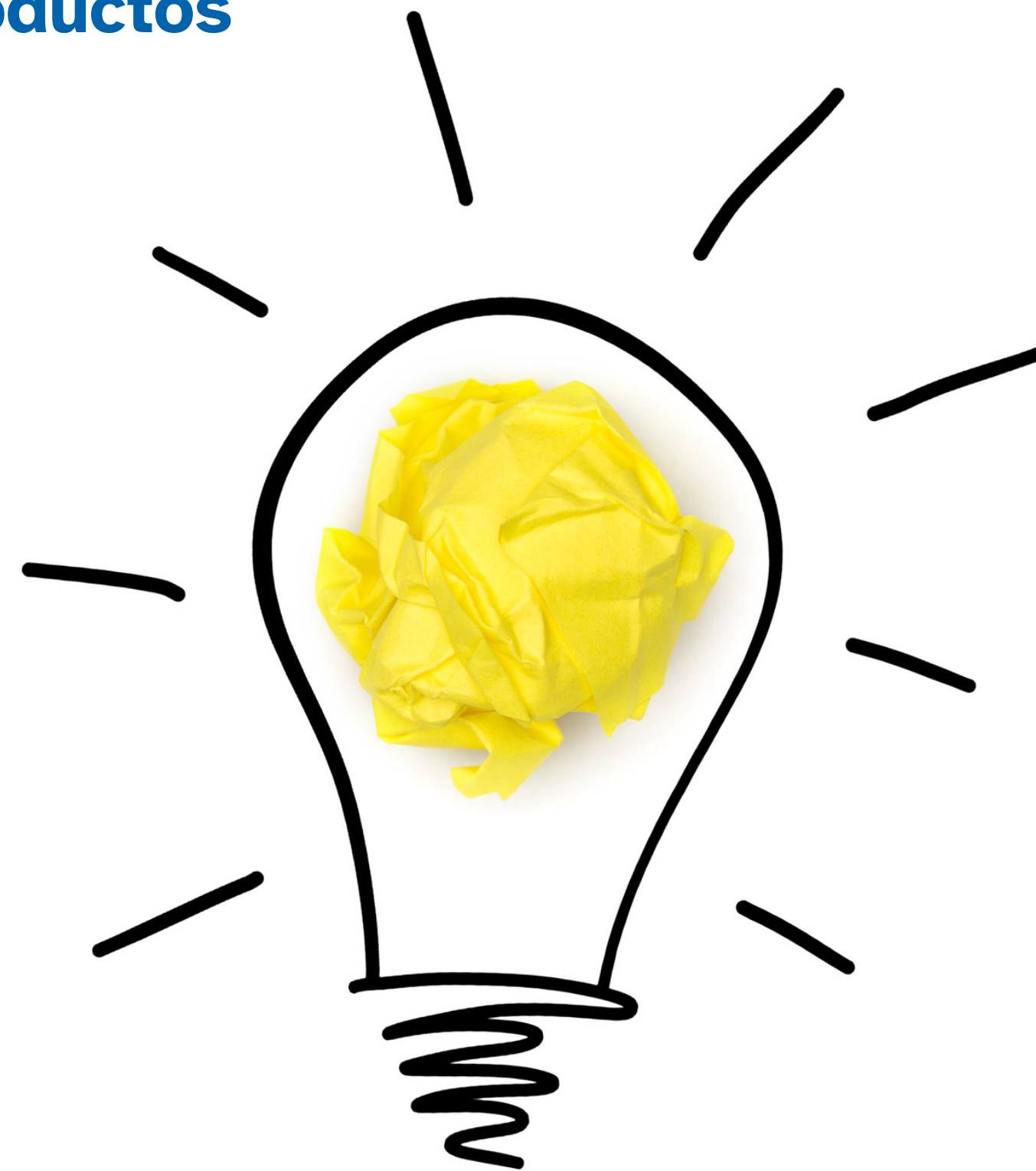
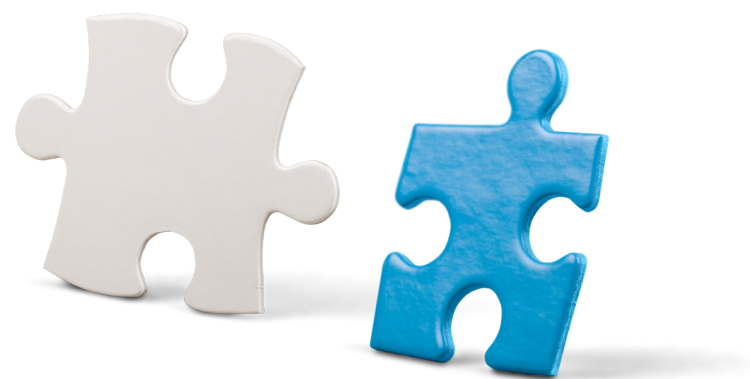




Repasemos un poco de qué se trata la Mesa de Seguridad de Productos

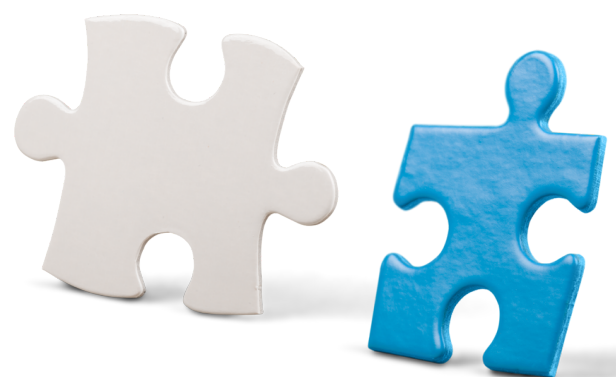
Como ustedes ya saben, somos una instancia en donde nos reunimos distintas agencias, institutos y organismos de gobierno, con el fin de proyectar las iniciativas de mantener a los consumidores seguros y trabajar para reducir las lesiones y muertes relacionadas con productos de consumo.

Nuestra misión es buscar avances que den paso a un sistema integrado de seguridad de productos en el mercado nacional.



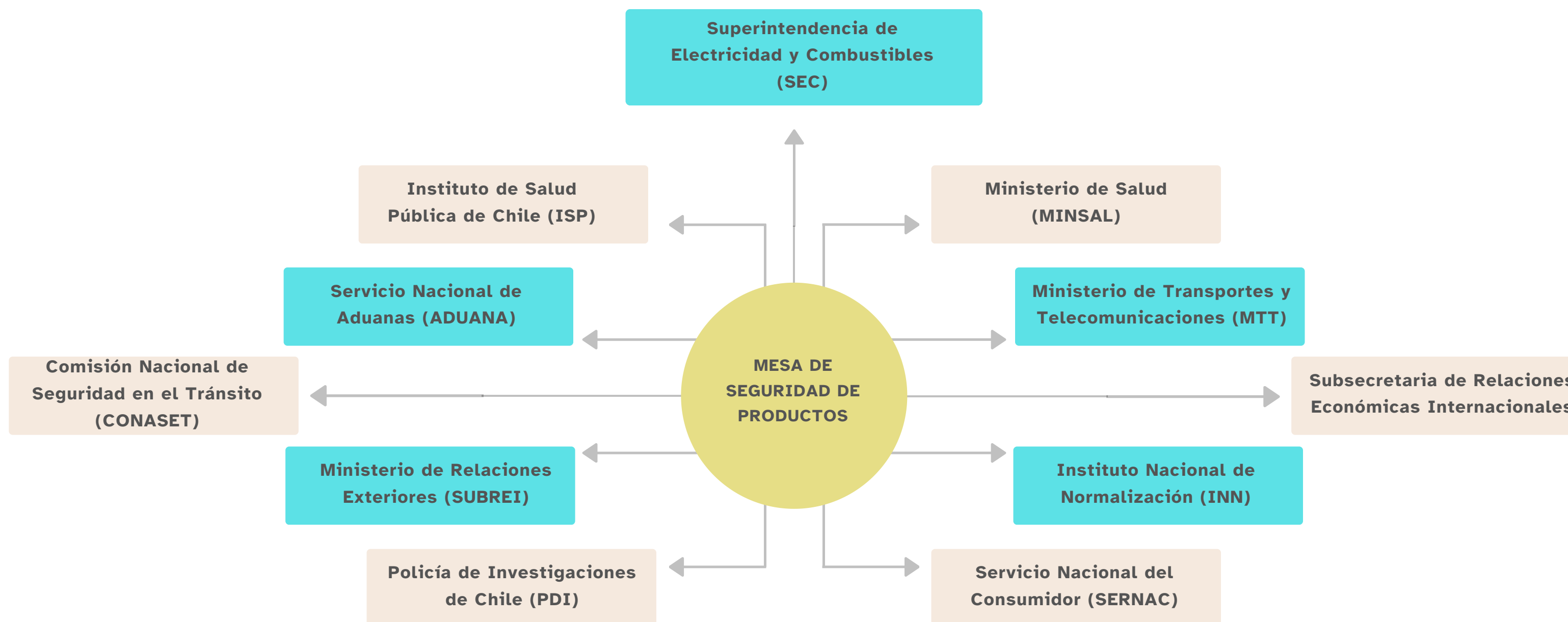


¿Qué Implica Ser un Sistema Integrado de seguridad de Productos?





Nuestra Estructura Organizacional Está Compuesta por Los Siguients Miembros:



Salvo PDI y CONASET, todos se encuentran formalizados mediante convenio, con fecha 5 de marzo de 2014.





Revisemos Algunos Hitos y Actividades que Hemos Realizado en Conjunto:



- Gestión de capacitaciones inter-Servicios, ejemplo: Capacitación a Fiscalización SERNAC por CONASET, Capacitaciones gestionadas por Aduanas a sus funcionarios, Jornadas científicas coordinadas por el ISP, etc.
- Difusión e incorporación de banner, en las webs institucionales de cada miembro, del sitio de seguridad de productos: www.seguridaddeproductos.cl.
- Apoyo técnico mutuo en la elaboración de estudios de productos sectoriales, con foco en los consumidores.
- Apoyo en transferencia de información de reclamos de distintas categorías.





Revisemos Algunos Hitos y Actividades que Hemos Realizado en Conjunto:



- Trabajo en materia de normas técnicas, normas voluntarias y propuestas de mejoras reglamentarias.
- Casos de gestión de recall conjuntos.
- Fichas y campañas informativas tales como: seguridad en fin de año, Halloween, SRI, cinoacrilatos.
- Coordinación para temas internacionales en seguridad de productos.
- Realización de conversatorios tales como: Conversatorio seguridad de productos en tiempos de pandemia, Conversatorio Seguridad de Productos en Zonas Francas, Conversatorio seguridad de Productos en la Industria Automotriz. Al igual que la participación de conversatorios a nivel regional.

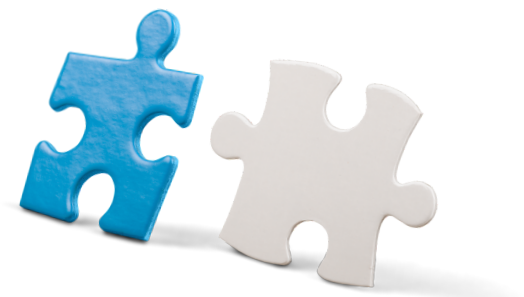




Sin Embargo, Han Surgido con el Tiempo Nuevas Brechas...

Hemos detectado junto a las demás contrapartes técnicas brechas que requieren apoyo a nivel estratégico de las autoridades.

Un aspecto importante ha sido la reflexión en torno a aquellas cosas que no se han podido hacer o resolver a lo largo del tiempo, y que se transforman en problemas constantes para el trabajo en materia de seguridad de productos a nivel nacional.





Principales Brechas:

- Existen dificultades de tipo legal-administrativo a la hora de poner restricciones de ingreso, suspensión, prohibición o sanciones a los productos que suponen un riesgo para las personas.
- Se debe evaluar la posibilidad de gestionar algún instrumento de que permita evitar el ingreso de productos inseguros al país.
- Ante casos de falsificación o similares, en los que las marcas y sus representantes deben interponer directamente una querrela para evitar el ingreso de los productos.
- Retraso excesivo en las gestiones administrativas relativas a la aprobación y presentación de modificaciones reglamentarias
- No existe un organismo técnico-académico en el país que pueda ayudar en la formación y generación de habilidades en la materia.





- En la misma línea de formación, siendo la Mesa Nacional de Seguridad de Productos, por cuestiones de relacionamiento-políticas institucionales y disponibilidad de recursos, no ha tenido la oportunidad de formar de manera más amplia a los representantes de la industria, posicionando la materia como un tema de interés nacional.
- Algunos proyectos tales como el de levantamiento de datos de lesiones, requieren modificaciones e inversiones de alto costo por parte de las instituciones relacionadas, lo que ha hecho impracticable su progreso a nivel de salud pública.
- Algunos de los proyectos y actividades conjuntas, involucran una alta coordinación intersectorial, lo cual requiere que exista una relación más estrecha y eficiente entre los organismos involucrados, especialmente en lo que respecta a su relación a nivel de las áreas de comunicaciones estratégicas, gabinetes y jefes/as de Servicio.





¿Qué Necesitamos?



- Se necesita fortalecer la comunicación previa entre los sectoriales y la autoridad de consumo, a fin de que la información pueda salir de manera relativamente simultánea de cara a la población.
- Se Requiere que revisen el documento que les fue remitido y evalúen las acciones más transversales, legales y los instrumentos reglamentarios que puedan tener para hacer frente a estas brechas.
- Se hace un llamado a las autoridades a abordar la materia desde una perspectiva sistémica a nivel país.

- **Necesitamos Propuestas**





¿Alguna Propuesta?

Es muy importante hacernos llegar sus propuestas para poder avanzar en el desarrollo de una mesa de seguridad más completa y respaldada. somos un equipo solido y potente, pero podríamos avanzar mucho mas...

Fecha para entregar sus propuestas → Hasta el 31 de agosto de 2023

¿Dónde las envío? → dparra@sernac.cl / cc_oficinadepartes@sernac.cl





SERNAC

Servicio Nacional del Consumidor

